



1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

San Pedro Sula, Cortes.
10 de Diciembre del año 2022.

Lic. Erick Mejia
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Oficio: 289-DPMC-2022


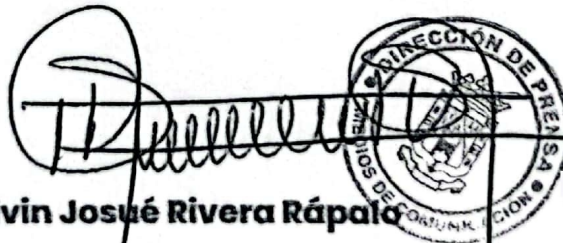
Reciba un cordial saludo, y a la vez deseándole éxitos en sus funciones diarias.

Cumpliendo con el requerimiento, adjunto informe de las publicaciones realizadas en diarios escritos, correspondientes al mes de Noviembre de 2022, en Diario "El País" y diario "La Prensa" Se adjunta imágenes de las publicaciones.

No hubo publicaciones en la Gaceta en el mes de Noviembre 2022

Sin otro particular le saludo.

Atentamente,



Kevin Josué Rivera Rápalo
Dirección de Prensa y Medios de Comunicación

CC. Archivo.



Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula



INSTALAN LAS MESAS DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL PUERTO DE TELA

“Nosotros estaremos atentos ante cualquier llamado del presidente de cada comunidad por cualquier acontecimiento delictivo que se presente”, anuncia jefe de la Policía de Tela.

TELA. - El fin de semana se instalaron las Mesas de Seguridad Ciudadana en esta ciudad, en un evento al que asistieron los jefes policiales de la UMEP 18 y representantes de varias aldeas y barrios.

A la ceremonia asistieron también el viceministro de Seguridad, Hugo Saazo; el director de la dirección de Asuntos Interinstitucionales y Comunitarios de la Policía Nacional, comisionado Hernán Eduardo Sánchez Castilla; el jefe regional zona norte, comisionado Luis Alonso Osawas Olivera y el jefe de la Po-

licía de Tela, comisario Noé Gómez Lozano.

El comisario Noé Gómez Lozano, jefe de la Policía de Tela, manifestó que el objetivo de crear Mesas de Seguridad Ciudadana es para que en cada comunidad haya un representante de la Policía y de esta forma se convierte en un jefe en su barrio o colonia.

“Nosotros estaremos atentos ante cualquier llamado del presidente de cada comunidad por cualquier acontecimiento delictivo que se presente en su zona para así actuar de mane-

ra inmediata”, agregó el jefe policial.

En mayo pasado, el diputado Rafael Sarmiento, jefe de la Comisión de Seguridad del Congreso Nacional, dijo al respecto que “vamos a implementar las Mesas de Seguridad Ciudadana, es decir que las fuerzas vivas de cada barrio, colonia, pueblo y ciudad, en conjunto con la Policía Nacional, serán partícipes para generar políticas de seguridad que restablecerán nuevamente la paz y seguridad al Estado”.

En el lanzamiento, realizado en el Gimnasio Polideportivo, estuvieron



Autoridades que asistieron ayer al lanzamiento de las Mesas de Seguridad Ciudadana en Tela.



Luego de la presentación del Cuadro de Danzas Garífunas, las autoridades posaron con el grupo artístico.

presentes cuatro oficiales, un agente de primera clase y 30 policías. Mientras que en representación del alcalde estuvo el regidor Belén Rosa.

En el acto también se entregó a los asistentes merienda y palomitas de maíz.

También se desarrollaron juegos tradicionales y deleitó el Cuadro de Danzas Garífunas del Triunfo de la Cruz.

Al final hubo música en vivo por la orquesta conformada por miembros de la Policía.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GMA-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

“CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS”

Los bienes y servicios serán **financiados y honrados con Fondos Municipales**. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el martes 6 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), NO REEMBOLSABLES**, a tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un período de consultas a partir de esta publicación hasta el martes 6 de diciembre, para recibir aclaraciones a más tardar el martes 13 de diciembre de 2022. Las consultas deberán ser enviadas por escrito en papel membretado de la empresa, firmadas y selladas, escaneada y enviada vía correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn / Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GMA-01/2022 “CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS”**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de diciembre de 2022.

La **Recepción y Apertura de Ofertas** será el **martes 20 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en: Edificio La Plaza local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da Ave., entre 1ra y 2da Calle N.E., San Pedro Sula

Tel: 2552-0518 mail: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula

GOBIERNO Y LOS TRANSPORTISTAS SEGUIRÁN NEGOCIANDO SUBSIDIO

El próximo viernes se reunirán para analizar el pago del subsidio de noviembre y diciembre.

El Gobierno y la dirigencia del transporte acordaron la noche del lunes no cobrar el incremento de tres lempiras a la tarifa de los pasajes del transporte urbano.

En ese sentido, el titular del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IH-TT), Rafael Barahona, dijo que la población seguirá pagando 13 lempiras de pasaje en el servicio ejecutivo o "rapiditos".

Confirmó que el próximo viernes se reunirán con los transportistas para analizar el

tema sobre el pago del subsidio de noviembre y diciembre.

"El viernes se va a suscribir un adendum al documento que ya existe para que adquiera el carácter de solución temporal hasta que el Gobierno esté preparado para trasladar el subsidio al usuario", explicó Barahona.

Entre tanto, Wilmer Cáliz, dirigente de ese rubro, manifestó que durante la reunión acordaron modernizar el sector transporte hasta el próximo año.

"Creemos que hubo un gran logro, al estar trabajando con fechas para lograr la modernización del sector. Esperamos que esto ocurra a partir de agosto del próximo año", prometió Cáliz.

Acuerdo

El Gobierno, a través del IH-TT, autorizó en abril de 2022 el aumento de 3.00 lempiras al transporte urbano, pero aseguró que ese ajuste lo subsidiarían por medio de una tarjeta electrónica, que aún no ha funcionado, y a los transportistas les



daría un bono.

Además, se autorizó el cuarto pasajero en los taxis colectivos y el cobro de 20.00 lempiras que ya venían pagando los usuarios durante la emergencia

por la pandemia del COVID-19.

En abril se aprobó también un ajuste tarifario al transporte interurbano, de 0.90 centavos de lempiras por kilómetro recorrido.



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GMA-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

"CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS"

Los bienes y servicios serán **financiados y honrados con Fondos Municipales**. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el martes 6 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (2,500.00), NO REEMBOLSABLES**, a tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los Interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un período de consultas a partir de esta publicación hasta el martes 6 de diciembre, para recibir aclaraciones a más tardar el martes 13 de diciembre de 2022. Las consultas deberán ser enviadas por escrito en papel membretado de la empresa, firmadas y selladas, escaneada y enviada vía correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn / Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la licitación **LPN-MSPS/GMA-01/2022 "CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de diciembre de 2022.

La **Recepción y Apertura de Ofertas** será el **martes 20 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en: Edificio La Plaza local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Baranillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da Ave., entre 1ra y 2da Calle N.E., San Pedro Sula

Tel: 2552-0518 mail: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula



RNP PIDE QUE LE AGREGUEN A SU PRESUPUESTO UNOS L400 MILLONES

El pleno del Registro Nacional de las Personas solicitó un incremento de 400 millones de lempiras a su presupuesto de 2023.

Así lo informó el comisionado-presidente del órgano registral, Rolando Kattán, quien junto a los dos comisionados propietarios integrantes del pleno del RNP, se presentaron ante la Comisión de Presupuesto del Congreso del Nacional para discutir las partidas presupuestarias.

El incremento al presupuesto del RNP será destinado para logística de un proyecto identificativa de menores, dijo Kattán.

Explicó que es "un poco más pequeño" que el del año anterior, pero que servirá para dar equipos a toda la red de hospitales del país para que puedan hacer la inscripción de los recién nacidos de forma



Los comisionados Rolando Kattán, Óscar Rivera y Roberto Brevé expusieron ante la comisión de congresistas, los avances alcanzados en 2022.

ma automática y que paralelo a ello generen los carnés, documento de identificación de menores en colaboración con 18 mil escuelas".

En la socialización del presupuesto del 2023, los comisionados Rolando Kattán, Óscar Rivera, y Roberto Brevé, expusieron los avances alcanzados en este 2022 y los planes a futuro.

Según los comisionados, se tiene estipulado para el próximo año tener oficinas del RNP regionales que cumplan con los procesos administrativos que actualmente solo se realizan en la capital.

Entre las propuestas expuestas, estiman realizar distintas brigadas de identificación ciudadana, para llegar a esas comunidades de tierra

adentro, montañas, islas y demás aldeas alejadas de las principales municipalidades del país.

MODERNIZACIÓN

El comisionado-presidente detalló que para los primeros meses del próximo año el RNP estará en la capacidad de imprimir al menos 1 mil 500 Documentos Nacional de Identificación (DNI) por día.

Es por eso, que el RNP adquirirá el equipo necesario para lograr imprimir las nuevas DNI a través de un proceso de adquisición que se realizará con una empresa alemana, líder en el rubro de documentos de identificaciones en distintos países del mundo.

Agregó que el RNP adquiere la impresora industrial de manera particular para agilizar entrega del DNI a hondureños en el extranjero

“Así que estamos presentando nuestro plan de trabajo alineado con la planificación estratégica institucional con diferentes pilares, entre los que figura un proyecto de restructuración en la gestión del RNP, una nueva ley, el proceso de firma digital y la identificación de menores”.

Rolando Kattán, comisionado-presidente del RNP

ro y con ello de manera simultánea agilizar el trámite de enrolamiento de compatriotas que residen fuera del país.

Detalló que en el proyecto de presupuesto que se expuso ante la Comisión de Presupuesto del Legislativo, está incluido un aumento al órgano registral de para atender la identificación de 3.5 millones de niños en Honduras a través de 18 mil escuelas y 180 hospitales.



Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de los Áreas de Trabajo **"MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"**, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 7 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina Normativa de Contrataciones y adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La muestra de interés deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un dispositivo USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles 7 de diciembre**, para recibir aclaraciones a más tardar el **viernes 9 de diciembre de 2022**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD CATARINO RIVAS, SECTOR N.O. DISTRITO 2."** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas se realizará en acto público el miércoles 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Abog. María Luisa Pascua
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula



ENTREGAN KITS CON ALIMENTOS A MÁS DE 2,500 FAMILIAS AFECTADAS POR JULIA

El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) en alianza con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y bajo la iniciativa "Empresarios Unidos por el Valle de Sula" entregaron ayer en forma priorizada uno 2,500 kits a igual número de familias afectadas por la tormenta tropical Julia en San Pedro Sula, La Lima, Villanueva, Potrerillos, Cortés, El Progreso, y Choloma.

En las donaciones también participan empresas enfocadas en la responsabilidad social como Fuznázucar, Jaremar, Unilever, Fundación Mhotive y Cepudo, que igualmente promueven las acciones conjuntas y la reconstrucción resiliente, con el objetivo de mitigar el impacto y aliviar la difícil situación que están viviendo muchas familias en el Valle de Sula.



La iniciativa "Empresarios Unidos por el Valle de Sula" entregó entre lunes y martes más de 2 mil kits de alimentación a igual número de familias afectadas por "Julia".

A través de un boletín de prensa, el Cohep informó que se han aprobado nuevos fondos no reembolsables para esta iniciativa, los cuales ascienden a cien mil dólares

(\$100,000.00) y son para la asistencia en kits de alimentación, kits esenciales, higiene y cuidado personal, establece el boletín.

El trabajo conjunto será clave



Cada kit entregado incluyen 19 productos.

para poder captar recursos adicionales y complementarios y optimizar su asignación, dijo Gabriel Molina, gerente de Empresas Sostenibles del Cohep.

Como se sabe, previo al impac-

to de la tormenta tropical Julia, en septiembre, los temporales de lluvias dejaron intensas precipitaciones y afectaron a más de 84,000 personas, hubo 16 fallecidos y más de 3,500 viviendas destruidas/dañadas.



Aviso de Licitación Pública Nacional LPN-MSPS/GI-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalficadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorías 1, 2 y 3 de los Áreas de Trabajo "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2", a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 7 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina Normativa de Contrataciones y adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La muestra de interés deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un dispositivo USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles 7 de diciembre**; para recibir aclaraciones o más tardar el **viernes 9 de diciembre de 2022**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviados por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD CATARINO RIVAS, SECTOR N.O. DISTRITO 2."** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La **Apertura de Ofertas** se realizará en acto público el **miércoles 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Abog. María Luisa Pascua
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msps@sanpedrosula.hn



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula







AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LPN-MSPS/GMA-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

"CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS"

Los bienes y servicios serán **financiados y honrados con Fondos Municipales**. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el martes 8 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (2,500.00), NO REEMBOLSABLES**, a tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva conciliación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmado y sellado por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un periodo de consultas a partir de esta publicación hasta el martes 6 de diciembre, para recibir aclaraciones a más tardar el martes 13 de diciembre de 2022. Las consultas deberán ser enviadas por escrito en papel membretado de la empresa, firmados y sellados, escaneada y enviada vía correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn / Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GMA-01/2022 "CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS"**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de diciembre de 2022.

La **Recepción y Apertura de Ofertas** será el **martes 20 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en: Edificio La Plaza local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E. Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Maria Luisa Pascua Valladares
Secretaría Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da Ave., entre 1ra y 2da Calle N.E., San Pedro Sula
Tel: 2552-0518 mail: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



AVISO DE RETIRO DE LA SERIE "F" DE LA COLOCACIÓN POR MEDIO DE OFERTA PÚBLICA DE LA EMISIÓN DE BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022

Por este medio se informa al público inversionista en general el Retiro de la Serie "F" de los BONOS CORPORATIVOS CREDIQ 2022 de la oferta de colocación establecida en el Aviso de Colocación publicado en los diarios El Heraldó y La Prensa el 07 de SEPTIEMBRE del 2022, debido a que no hubo ofertantes para dicha Serie en la fecha programada de la subasta; es entendido que las condiciones establecidas en el referido Aviso quedan sin valor y efecto. Se informa que dicha Serie "F" puede ser colocada en fecha posterior en las nuevas condiciones que el Emisor determine convenientes y que serán publicadas en el respectivo Aviso de Colocación.

"LA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR OFERTA PÚBLICA NO IMPLICA CLASIFICACIÓN SOBRE LA BONDAD DE LA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR"



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. INPREMA-LPN-GC-008-2022

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER COLLOCATION"

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de Colocación de Datos, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-008-2022 titulada "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER COLLOCATION".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán participar en la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de El INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir del **ocho (8) de noviembre de 2022, hasta el catorce (14) de diciembre de 2022**, en las oficinas de INPREMA. Las Bases de esta Licitación pueden ser examinadas en la plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, honduracompras.gov.hn.
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 6to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancatlan, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **quince (15) de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**; No se recibirán ofertas fuera de este plazo; seguidamente en esa misma fecha, **a las 10:15 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en el salón de sesiones Profa. Lila Cáceres de Cerrato, ubicado en el 6to. piso del Edificio INPREMA. A su vez las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 07 de noviembre de 2022.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente







SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENEDORES
ORDEN · DISCIPLINA · RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

54

Golazo ★

México 9 de noviembre de 2022
La Prensa



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-MSPS/GMA-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a todas las empresas legalmente constituidas, dedicadas al Mantenimiento y Limpieza de Áreas Verdes y otros servicios, a participar en la Licitación Pública Nacional, para el Suministro de Servicio de:

“CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS”

Los bienes y servicios serán **financiados y honrados con Fondos Municipales**. Las empresas interesadas podrán retirar el Pliego de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el martes 6 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (2.500.00), NO REEMBOLSABLES**, a tal efecto habrá de solicitar su recibo en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La nota deberá incluir datos actualizados de la empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un medio electrónico (USB), para la entrega de la información correspondiente.

Se otorga un periodo de consultas a partir de esta publicación hasta el martes 6 de diciembre, para recibir aclaraciones a más tardar el martes 13 de diciembre de 2022. Las consultas deberán ser enviadas por escrito en papel membretado de la empresa, firmadas y selladas, escaneada y enviada vía correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn / Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GMA-01/2022 “CORTE DE MALEZA Y LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS Y SOLARES BALDÍOS PRIVADOS”**. Favor abstenerse de enviar consultas después del 6 de diciembre de 2022.

La **Recepción y Apertura de Ofertas será el martes 20 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en: Edificio La Plaza Local 4A, 2da. ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Maria Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, 1er. Nivel, Local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da Calle N.E., San Pedro Sula

Tel: 2552-0518 mail: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



PRIMER CENTRO QUIRÚRGICO GINECO-OBSTETRA

Dr. Evenor Orellana
Especialista en
Ginecología, Obstetricia
y Ultrasonidos

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 m y
2:00 pm a 6:00 pm / Sábados 8:00 am a 12:00 m

Para consulta: Tel. 2516-1092 Cel. 9992-9930 /
Correo: cenmedsion@hotmail.com
Bd. Los Andes 12 avenida, 3 calle atrás del Instituto Maria Auxiliadora

REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN DEL MAGISTERIO INPREMA
HONDURAS
TEL: (504) 2553-5999

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. INPREMA-LPN-GC-008-2022
“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER COLLOCATION”

1. El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA) invita a las empresas dedicadas a brindar servicios de Colocación de Datos, a participar en la Licitación Pública Nacional No. INPREMA-LPN-GC-008-2022 titulada “CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE DATA CENTER COLLOCATION”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios.
3. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán participar en la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Departamento de Compras y Contrataciones de El INPREMA, en la dirección indicada en el párrafo siguiente, en horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., previo el pago de la cantidad no reembolsable, de Quinientos Lempiras Exactos (L.500.00), a partir del **ocho (8) de noviembre de 2022, hasta el catorce (14) de diciembre de 2022**, en las oficinas de INPREMA. Las Bases de esta licitación pueden ser examinadas en la plataforma del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, [Honduracompras.gob.hn](http://www.honduracompras.gob.hn).
5. Las ofertas con toda la documentación requerida, deberán presentarse en sobre sellado físicamente en: Las Oficinas del Departamento de Compras y Contrataciones, ubicado en el 5to. Piso del Edificio INPREMA, frente a Plaza Bancarias, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el **quince (15) de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**; No se recibirán ofertas fuera de este plazo; seguidamente en esa misma fecha, a las **10:15 a.m.**, hora oficial de la República de Honduras, las ofertas recibidas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto, en el salón de sesiones Profa. Lilia Cáceres de Cerrato, ubicado en el 6to. piso del Edificio INPREMA. A su vez las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el valor y la forma establecidos en los documentos de esta Licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 07 de noviembre de 2022.

LIC. HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO
Comisionado Presidente



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula





SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

1 Calle, 4 y 5 Avenida, Bo. El Centro, S.O.
Palacio Municipal
Tel.: (+504) 2553-4646 ext. 1260

miércoles 22 de noviembre de 2022
La Prensa

vivir 25



**Aviso de Licitación Pública Nacional
LPN-MSPS/GI-01/2022**

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precualificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D", Categorías 1, 2 y 3 de las Áreas de Trabajo **"MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"**, a participar en la Licitación Pública Nacional para: la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el **miércoles 7 de diciembre de 2022**, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (L.2,500.00)**, **No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellada por una persona debidamente autorizada. La muestra de interés deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un dispositivo USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles 7 de diciembre**; para recibir aclaraciones o más tardar el **viernes 9 de diciembre de 2022**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD CATARINO RIVAS, SECTOR N.O. DISTRITO 2."** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **miércoles 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Abog. Maria Luisa Pascua
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones.
Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Teléfono: 2552-0588, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn



**Dirección de
Prensa y Medios
de Comunicación**
Municipalidad de San Pedro Sula





Aviso de Licitación Pública Nacional
LPN-MSPS/GI-01/2022

La Municipalidad de San Pedro Sula, por este medio **INVITA** a las firmas constructoras inscritas en el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras y previamente precalificadas, por esta Municipalidad dentro de la Clasificación "B" y "D" Categorias 1, 2 y 3 de los Áreas de Trabajo "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2", a participar en la Licitación Pública Nacional para la ejecución del:

PROYECTO DE OBRA PÚBLICA: LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD. CATARINO RIVAS, SECTOR N.O., DISTRITO 2"

El proyecto será financiado con Fondos Municipales. Las empresas interesadas podrán retirar los Pliegos de Condiciones en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, a partir de la publicación de este aviso hasta el miércoles 7 de diciembre de 2022, previo pago de **DOS MIL QUINIENTOS LEMPÍRAS (L.2,500.00), No Reembolsables**. A tal efecto habrá de solicitar su recibo en la oficina Normativa de Contrataciones y adquisiciones (ONCA) / Municipalidad de San Pedro Sula, y su respectiva cancelación en una Agencia Bancaria Autorizada.

Los interesados deberán mandar solicitud de interés en papel membretado de la Empresa, firmada y sellado por una persona debidamente autorizada. La muestra de interés deberá incluir datos actualizados de la Empresa para poder establecer contacto con la misma (Dirección exacta, teléfonos fijos, fax, correo electrónico y nombre de la persona contacto) acompañado de un dispositivo USB o cualquier otro medio electrónico, para la entrega de la información correspondiente.

Se realizará una visita al proyecto y el punto de partida será el plantel de la Gerencia de Infraestructura, la cual se llevará a cabo el día **miércoles 7 de diciembre de 2022 a las 9:00 a.m.**

El periodo de consultas será a partir de esta publicación hasta el **miércoles 7 de diciembre**, para recibir aclaraciones a más tardar el **viernes 9 de diciembre de 2022**. Las consultas o solicitudes deberán ser enviadas por escrito a la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones, identificando la Licitación **LPN-MSPS/GI-01/2022 "MEJORAMIENTO DE VIVERO MUNICIPAL SANTA ANA, SANTA ANA MERENDÓN, BLVD CATARINO RIVAS, SECTOR N.O. DISTRITO 2."** Favor abstenerse de enviar consultas después del 7 de diciembre de 2022 a las 4:00 p.m.

La Apertura de Ofertas se realizará en acto público el **miércoles 16 de diciembre de 2022 a las 10:00 a.m.**, en la Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones (ONCA), Municipalidad de San Pedro Sula, ubicada en Edificio La Plaza local 4A, 2da. Ave., entre 1ra y 2da calle N.E., Barrio Barandillas, San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

Abog. María Luisa Pascua
Secretaria Municipal

Oficina Normativa de Contrataciones y Adquisiciones
Edificio La Plaza, Local 4A, frente a Ferrocarril Nacional, 2da Avenida, 1ra-2da Calle N.E.
Telefax: 2552-0518, correo electrónico: licitaciones.msp@sanpedrosula.hn

PROGRAMA DE ACCION SOLIDARIA (PROASOL)
CONCURSO PARA PLAZA DE AUDITOR INTERNO

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de (PROASOL), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad.
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perfil Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado.
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa.
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral.
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.
6. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
7. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas aplicables;
8. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional.
9. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
10. Otros requisitos que la institución considere

La documentación a presentar es la que se detalla a continuación

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC.
1. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAG-08 "Inhabilitades" (Original). Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici.gov.hn o solicitarlos al correo electrónico de: ONADICI: direccion@onadici.gov.hn.
2. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

La oferta salarial es de L. 45,000.00 acuerdo permanente

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna Programa de Acción Solidaria (Proasol)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día 30 de noviembre de 2022, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

ADDENDUM No. 2
LICITACIÓN PÚBLICA
No. SEDS-LPN-GA-2022-037

La Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, por este medio comunica a las empresas que tienen interés en participar en la Licitación Pública Nacional No. SEDS-LPN-GA-2022-037 para el "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTACION, EQUIPO DE COMUNICACIÓN CON SUS ACCESORIOS Y CAMARAS FOTOGRAFICAS PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA SEDS Y POLICIA NACIONAL", el siguiente Addendum realizado a los Pliegos de Condiciones:

ADDENDUM No. 2.1

La SECCION III - ESPECIFICACIONES TECNICAS 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10(...) se mantienen"

- Se agrega el LOTE NO. 11 DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES (...)
- Las modificaciones anteriores relacionadas al Addendum No. 2.1, en el que se incorpora el Lote No. 11 DIRECCION NACIONAL DE PROTECCION Y SERVICIOS ESPECIALES... la especificación técnica de este Lote se incluirá en el documento denominado: "ANEXO B", que se emita para este efecto.

Este Addendum forma parte del Pliego de Condiciones.

El Ocotal, Francisco Morazán, 22 de noviembre de 2022.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula





lunes 7 de noviembre de 2022
La Prensa

vivir

43



SAN PEDRO SULA
CIUDAD DE EMPRENDEDORES
ORDEN • DISCIPLINA • RESPETO

CONVOCATORIA
IV CABILDO ABIERTO
"TU CIUDAD, TU AMBIENTE"

La Municipalidad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en cumplimiento a lo dispuesto por la Corporación Municipal por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, tal como consta en el Punto No. 05 del Acta No. 35 de Sesión Extraordinaria celebrada el día Dos (2) de Noviembre de Dos Mil Veintidos (2022), por este medio **CONVOCA** a todas las Organizaciones de la Sociedad Civil, particularmente Organizaciones Comunitarias, Cooperativas, Sindicatos, Iglesias, Juntas Locales, Grupos Productivos, Sociedades de Padres de Familia, Asociaciones de Maestros y demás Organizaciones de Desarrollo Local, al **IV CABILDO ABIERTO "TU CIUDAD, TU AMBIENTE"**, que se celebrará el día **SÁBADO 19 DE NOVIEMBRE del año 2022, a las 9:00 a.m. en las instalaciones de PLAZA DE BANDERAS**, ubicada en Barrio Los Andes 1º, Calle, 12-13 Avenida N.O. contiguo al Estadio General Francisco Morazán, con el objetivo de dar a conocer e informar sobre los principales proyectos ambientales realizados a la fecha.

Artículo 25 numeral 9 de la Ley de Municipalidades y 19 del Reglamento de la Ley de Municipalidades vigente.

San Pedro Sula, Cortés, 7 de Noviembre de 2022.

Roberto Contreras Mendoza
Alcalde Municipal

María Luisa Pascua Valladares
Secretaria Municipal

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

INVERSIONA LE AYUDA

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS	
L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	US\$ 335.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel: 2552-1714, 9470-0018 ☎ 3215-8759 ✉
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE PRECALIFICACIÓN No.02-2022 EMPRESAS DISEÑADORAS, CONSULTORAS Y SUPERVISORAS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA.

La Empresa Nacional Portuaria informa que en observancia a lo establecido en los artículos: 43 y 44 de la Ley de Contratación del Estado y 87, 88, 90, 92, 94 y 95 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y el Documento Base relacionado a la PRECALIFICACIÓN No.02-2022 EMPRESAS DISEÑADORAS, CONSULTORAS Y SUPERVISORAS DE OBRAS PÚBLICAS DE LA EMPRESA NACIONAL PORTUARIA.

Fueron calificadas las empresas Diseñadoras, Consultoras y Supervisoras que a continuación se detalla:

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS	INGENIERIA EN SISTEMAS
1	CONSEJO TÉCNICO EN INGENIERIA S.A. DE C.V. (JUBANA)	X	X	X	X	X	X	X	X
2	SAVIE Y ASOCIADOS S. DE R.L.	X	X	X	X	X	X	X	X
3	CONSEJO TÉCNICO EN INGENIERIA S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
4	INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V.	X	X	X	X	X	X	X	X
5	INGENIEROS CIVILES JORJES S.A. DE C.V.	X	X	X	X	X	X	X	X
6	ASOCIACION DE PROFESIONALES S.A. DE C.V. (CAM)	X	X	X	X	X	X	X	X
7	TECNIA S.A. (INGENIERIA S.A. (TECNIA))	X	X	X	X	X	X	X	X
8	ASOCIACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS S.A. DE C.V. (ASIS)	X	X	X	X	X	X	X	X
9	CONSEJO TÉCNICO EN INGENIERIA S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
10	INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
11	CONSEJO TÉCNICO EN INGENIERIA S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
12	SERVICIOS ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A. (EISA)	X	X	X	X	X	X	X	X
13	CONSEJO TÉCNICO EN INGENIERIA S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
14	ASOCIACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS S.A. DE C.V. (ASIS)	X	X	X	X	X	X	X	X
15	INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
16	INGENIERIA CIVIL S.A. DE C.V. (ELITE)	X	X	X	X	X	X	X	X
17	SERVICIOS DE INGENIERIA MEDIAN S.A. DE C.V. (IMEDIAN)	X	X	X	X	X	X	X	X

Puerto Cortés, Cortés, 07 de noviembre del 2022

Dr. CARLOS ARTURO BUESO CHINCHILLA
GERENTE GENERAL
EMPRESA NACIONAL PORTUARIA

TRABAJAMOS POR LA REFUNDACION DEL PAIS
APARTADO POSTAL NO. 18, P.O. BOX 2060-0101, 2060-0425, 2060-0435
TEL. (504) 2065-0714, 2065-0767, FAX: (504) 2065-0232

AVISO DE LICITACION PUBLICA
Licitación Pública Nacional N° 11-2022

1. El Poder Judicial, invita a las Empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional N°: 11-2022 a presentar ofertas selladas para el "Servicio de Arrendamiento de Equipos de Impresión Multifuncional del Poder Judicial".

2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Propios del Poder Judicial.

1. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir **viernes 04 de noviembre de 2022**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones, dirigida a la Abog. Jessica Ponce, Oficial de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9902, ubicada en el Edificio de las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, contiguo a Chiminke, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m. Previa al pago **NO REEMBOLSABLE** de L.200.00 (Dioscientos Lempiros Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo, parte Sur-Occidental del Palacio de Justicia. El método de pago será mediante la cancelación en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducmpras.gov.hn).

3. Cualquier consulta, dudas, favor presentarla por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el Edificio de las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, contiguo a Chiminke, Tegucigalpa, M.D.C., a más tardar el **martes 15 de noviembre de 2022**, último día para hacer las preguntas. **Pasada esta fecha, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**

4. La recepción y apertura de ofertas serán en acto público en el Salón de Sesiones ubicado en el Edificio de las nuevas oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, contiguo a Chiminke, Tegucigalpa, M.D.C., el día **miércoles 14 de diciembre de 2022**, a las **09:00 a.m.** Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C. noviembre de 2022.



Dirección de Prensa y Medios de Comunicación
Municipalidad de San Pedro Sula

